

# SELECCIONES AUTONÓMICAS 2022

## Criterios de selección

**XXXII Campeonato de España Sub20 y Sub16 de Marcha por Federaciones.  
CIV Campeonato de España de Campo a Través de Federaciones Autonómicas.  
Campeonato de España CSD Campo a Través Sub16 y Sub18 por Federaciones Autonómicas.  
Campeonato de España de Pruebas Combinadas por Federaciones Autonómicas.  
Campeonato de España de Trail Running por Federaciones Autonómicas.**

**FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 DE ABRIL DE 2022.**

**XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE MARCHA SUB16 y SUB20 EN RUTA.**

Ante la celebración del **XXXII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Marcha en Ruta (sub20 y sub16)**, a celebrarse en Lepe (Huelva), el próximo 30 de enero de 2022, el Área Técnica de la Federación Canaria de Atletismo (FCA) establece los **criterios de preselección** para dicho evento, **basándose en la normativa RFEA de temporadas anteriores, a la espera de que esta publique la normativa del XXXII Campeonato de España Sub20 y Sub16 de Marcha por Federaciones:**

Se seleccionarán un máximo 5 atletas por categoría y género\*. En categoría Sub20 podrán participar atletas Sub18).

- Tendrán condición de preseleccionad@s, los atletas de categorías Sub16, Sub18 y Sub20, con **licencia por la Federación Canaria de Atletismo (FCA)**, en la temporada 2022, y que se clasifiquen entre los cinco primeros en el **XXV Campeonato de Canarias de Marcha en Ruta\***, a celebrar en la Calle Viana (La Laguna – Tenerife) el sábado 8 de enero de 2022, en las categorías preseleccionables, Sub16 (5km), Sub18 y Sub20 (10km).

*\*Tal y como se recoge en el REGLAMENTO FCA 2022 de Ruta, en el caso de que el evento no se pudiera desarrollar en los términos que recogen en la normativa, se celebraría otro evento de similares características, a puerta cerrada y ajustándose a las medidas y restricciones preventivas COVID en el Estadio Francisco Peraza (San Cristóbal de La Laguna), en el día y horarios previstos para la celebración del evento.*

- No obstante, el Área Técnica de la FCA, se reserva, a criterio, una plaza en cada categoría, que en caso de ser utilizada afectaría al quinto clasificado en el Campeonato de Canarias de Marcha en Ruta, o al evento descrito en el apartado anterior, en caso de no poder celebrarse el evento en el circuito previsto. En base, a la actuación, durante la temporada 2021 y 2022, en pruebas en pista o en circuitos homologados. **Siempre y cuando ese atleta, haya notificado su ausencia en el regional con 48 horas de antelación a la celebración del mismo, a través del correo del AREA TÉCNICA (averdun@atletismocanario.es).**
- **Los atletas seleccionados se darán a conocer el martes 11 de enero de 2022**, mediante circular FCA.

Todos los atletas que desean asistir deberán confirmar su asistencia, incluso los que no entren entre las plazas asignadas, in situ. Deberán rellenar, firmar y entregar el documento de confirmación en la Secretaría del evento. En caso de los

atletas menores de edad, será el Delegado de cada club el encargado de rellenar, firmar y entregar el documento de confirmación.

**\*La Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no cubrir alguna de las plazas.**

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR FEDERACIONES

Se comunica para conocimiento general, que para la confección de los equipos que acudirán representando a Canarias, a través de la Federación Canaria de Atletismo, al **CIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR FEDERACIONES**, a celebrar el 30 de enero de 2022, en Jaen, junto al campo de fútbol de la Federación Sebastián Barajas.

Como criterio técnico se tendrán en cuenta dos vías para la formación de los equipos:

- **La participación en el Campeonato de Canarias de Campo a Través.** Aquellos atletas que no acudan al regional, y deseen contar con la condición de seleccionable, deberán comunicarlo como mínimo 48 horas antes de la celebración del mismo, indicando claramente el motivo que justifica su ausencia. ([averdun@atletismocanario.es](mailto:averdun@atletismocanario.es)).
- Un número determinado de integrantes a criterio técnico, y que vienen reflejados en el cuadro que se incluye en esta normativa, que por razones que se justifiquen no hayan podido asistir al Campeonato Regional, pero que hayan participado en jornadas de cross o campeonatos insulares con resultados en la pasada o presente temporada.
- Finalmente, para la formación de los equipos se tendrá en cuenta la normativa de la RFEA en cuanto número de extranjeros, criterios de puntuación para la clasificación por federaciones autonómicas, etc...

Todos los atletas que desean asistir deberán confirmar su asistencia, incluso los que no entren entre las plazas asignadas, in situ. Deberán rellenar, firmar y entregar el documento de confirmación en la Secretaría del evento. En caso de los atletas menores de edad, será el Delegado de cada club el encargado de rellenar, firmar y entregar el documento de confirmación.

- El 11 de enero de 2022 se publicará la confección de cada equipo.

CATEGORÍA	MASCULINA		FEMENINA	
	CTO. CANARIAS	FCA	CTO. CANARIAS	FCA
ABSOLUTA	4	2	4	2
SUB23	5	1	4	2
SUB20	5	1	4	2

**\*No obstante, la Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no hacer efectiva alguna de sus plazas reservadas, o ampliar alguno de los cupos generales en base de los máximos permitidos por**

**la RFEA, así como no acudir con alguno de los equipos en caso de que el nivel en dicha categoría no sea el óptimo a criterio del Área Técnica.**

La FCA comunicará a los seleccionados su integración en los diferentes equipos y será obligatoria su participación debiendo justificarse adecuadamente la renuncia a los mismos y quedando a criterio federativo la valoración y posibles medidas si no se considerarán satisfactoria.

## CAMPEONATO DE ESPAÑA CSD CAMPO A TRAVÉS SUB16 Y SUB18 POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Se comunica para general conocimiento, que para la confección de los equipos que acudirán representando a Canarias, a través de la Federación Canaria de Atletismo, al **Campeonato de España CSD Campo a Través Sub16 y Sub18 por Federaciones Autonómicas**, a celebrar el 13 de marzo de 2022, en Getafe (Madrid).

Como criterio técnico se tendrán en cuenta dos vías para la formación de los equipos:

- La participación en la **“Jornada Clasificatoria Cto. España CSD Campo a Través Sub16 y Sub18 por Federaciones Autonómicas”** que se celebrará en Mesa Mota – San Cristóbal de La Laguna, el 13 de febrero de 2022. Aquellos atletas que no acudan a dicha jornada, y deseen contar con la condición de seleccionable, *deberán comunicarlo como mínimo 48 horas antes de la celebración del mismo, indicando claramente el motivo que justifica su ausencia (VER PUNTO SIGUIENTE\*)*. ([averdun@atletismocanario.es](mailto:averdun@atletismocanario.es)).
- \*Un número determinado de integrantes a criterio técnico, y que vienen reflejados en el cuadro que se incluye en esta normativa, que por razones que se justifiquen no hayan podido asistir a la jornada clasificatoria, pero que hayan participado en el pasado Campeonato de Canarias Sub16 y Sub18 de Campo a Través (celebrado en la Mesa Mota) o en jornadas de cross o campeonatos insulares con resultados en la pasada o presente temporada, aunque esta segunda opción tendrá menor relevancia en la decisión final.
- los atletas que deseen tener la condición de seleccionable deberán confirmar in situ, tras cruzar la línea de meta, su asistencia o no.
- El 15 de febrero de 2022 se publicará la confección de cada equipo.

CATEGORÍA	MASCULINA		FEMENINA	
	MESA MOTA	FCA*	MESA MOTA	FCA*
SUB16	5	1	5	1
SUB18	5	1	5	1

\*No obstante, la Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no hacer efectiva alguna de sus plazas reservadas, o ampliar alguno de los cupos generales en base de los máximos permitidos por la RFEA, así como no acudir con alguno de los equipos en caso de que el nivel en dicha categoría no sea el óptimo a criterio del Área Técnica.

La FCA comunicará a los seleccionados su integración en los diferentes equipos y será obligatoria su participación debiendo justificarse adecuadamente la renuncia a los mismos y quedando a criterio federativo la valoración y posibles medidas si no se considerarán.

## CAMPEONATO DE ESPAÑA PRUEBAS COMBINADAS POR FEDERACIONES

Se comunica para general conocimiento, que para la confección del equipo que acudirá representando a Canarias, *en el caso de que se obtenga plaza tras la presentación del estadio*, con la Federación Canaria de Atletismo, al **Campeonato de España de Pruebas Combinadas por Federaciones Autonómicas**, a celebrar el 21 y 22 de mayo de 2022, en Soria.

Como criterio técnico se tendrán en cuenta una única vía para la formación de los equipos:

1. Tendrán condición de seleccionables, los atletas con **licencia por la Federación Canaria de Atletismo (FCA)**, en la presente temporada 2022, y en base al siguiente criterio:
  - 1.2. Las mejores marcas de las temporadas 2021 y 2022. Se tendrá en cuenta, únicamente, las marcas incluidas en el Ranking de la Federación Canaria de Atletismo (FCA)\*, temporada 2021 ó 2022, con marcas conseguidas hasta el 24 de abril de 2022. ([http://www.rfea.es/web/estadisticas\\_terr/ranking.asp?cod\\_federacion=4](http://www.rfea.es/web/estadisticas_terr/ranking.asp?cod_federacion=4)).

### **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

**2.1.**-Las pruebas a disputar son Decatlón en categoría masculina y Heptatlón en categoría femenina.

**2.2.**-La competición se disputará sobre la base de equipos de Federaciones Autonómicas compuestas por 2 atletas de categoría masculina y 2 de categoría femenina (pudiendo participar atletas de categoría absoluta, Sub-23, Sub-20 y Sub-18) siendo obligatorio, tanto para el estadio como para la participación, un atleta de categoría absoluta (Master, Senior o Sub-23) y uno de la categoría Sub-20 o Sub-18, tanto en hombres como en mujeres. Los atletas Sub-20 y Sub-18 que participen lo harán en sus pruebas y artefactos oficiales (Peso, Disco, Jabalina y altura de vallas de su categoría).

La FCA comunicará a los seleccionados su integración en los diferentes equipos y será obligatoria su participación debiendo justificarse adecuadamente la renuncia a los mismos y quedando a criterio federativo la valoración y posibles medidas si no se considerarán.

## CAMPEONATO DE ESPAÑA TRIL RUNNING FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Se comunica para general conocimiento, que para la confección de los equipos que acudirán representando a Canarias, en el caso de que se obtenga plaza tras la presentación del estadio, a través de la Federación Canaria de Atletismo, al **Campeonato de España Trail Running por Federaciones Autonómicas**, a celebrar el 7 de mayo de 2022 en Berga (Barcelona).

Como criterios técnicos, se tendrán en cuenta para la formación de los equipos, los siguientes:

1. Tendrán condición de seleccionables los atletas con licencia de Ruta/Trail Running de ámbito nacional o con licencia RFEA por la CC.AA de Canarias con las limitaciones que se indican para cada categoría y género, **en el cuadro anexo**:

Categoría	Atletas	Nº
<b>Absoluta Masc.</b>	<b>Máster, Sénior</b>	<b>5</b>
<b>Absoluta Fem.</b>	<b>Máster, Sénior</b>	<b>5</b>
<b>Sub 23 Masc.</b>	<b>Sub23</b>	<b>3</b>
<b>Sub 23 Fem.</b>	<b>Sub23</b>	<b>3</b>
<b>Promoción Masc.</b>	<b>Sub20 y Sub18</b>	<b>3</b>
<b>Promoción Fem.</b>	<b>Sub20 y Sub18</b>	<b>3</b>

2. Se valorarán las actuaciones realizadas en la actual temporada, en competiciones incluidas en calendario regional y nacional entre el 1 de enero y el 21 de abril de 2022, así como la actuación de atletas en la liga Canaria de Trail 2021, distribuidas de la siguiente forma:
  - a. **SELECCIÓN DIRECTA**: Primer clasificado masculino y femenino de la Liga Canaria de Trail 2021 en la modalidad corta.
  - b. **CRITERIO TÉCNICO**: Competiciones incluidas en calendario regional y nacional, en base a lo recogido en el punto 2.
3. A través del área técnica se pone disposición correo electrónico **trail@atletismocanario.es** a efectos de poder recibir por parte de los atletas, aquellas dudas o intereses en la participación de la selección, pudiendo aportar registros o clasificaciones de pruebas de ámbito regional, nacional, así como otras competiciones de ámbito internacional que pudieran dar valor al criterio técnico.



4. Los preseleccionados podrán ser convocados en circuito a efectos de realizar una valoración técnica de cara a la selección definitiva de los atletas.
5. Sólo podrán ser seleccionados un (1) atleta extranjero con licencia de Ruta/Trail Running de ámbito nacional o con licencia RFEA, por categoría. La plazas de atletas sub18 no computan como atletas extranjeros.

**La convocatoria provisional, se publicará en la web de la Federación Canaria de Atletismo, el 22 de abril de 2022.**